

34-1-4

MEMORIA

LEIDA

EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1871.

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ALBACETE,

POR

DON PEDRO TOMAS GUILLEN,

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO

DE FÍSICA Y QUÍMICA DE DICHO ESTABLECIMIENTO.

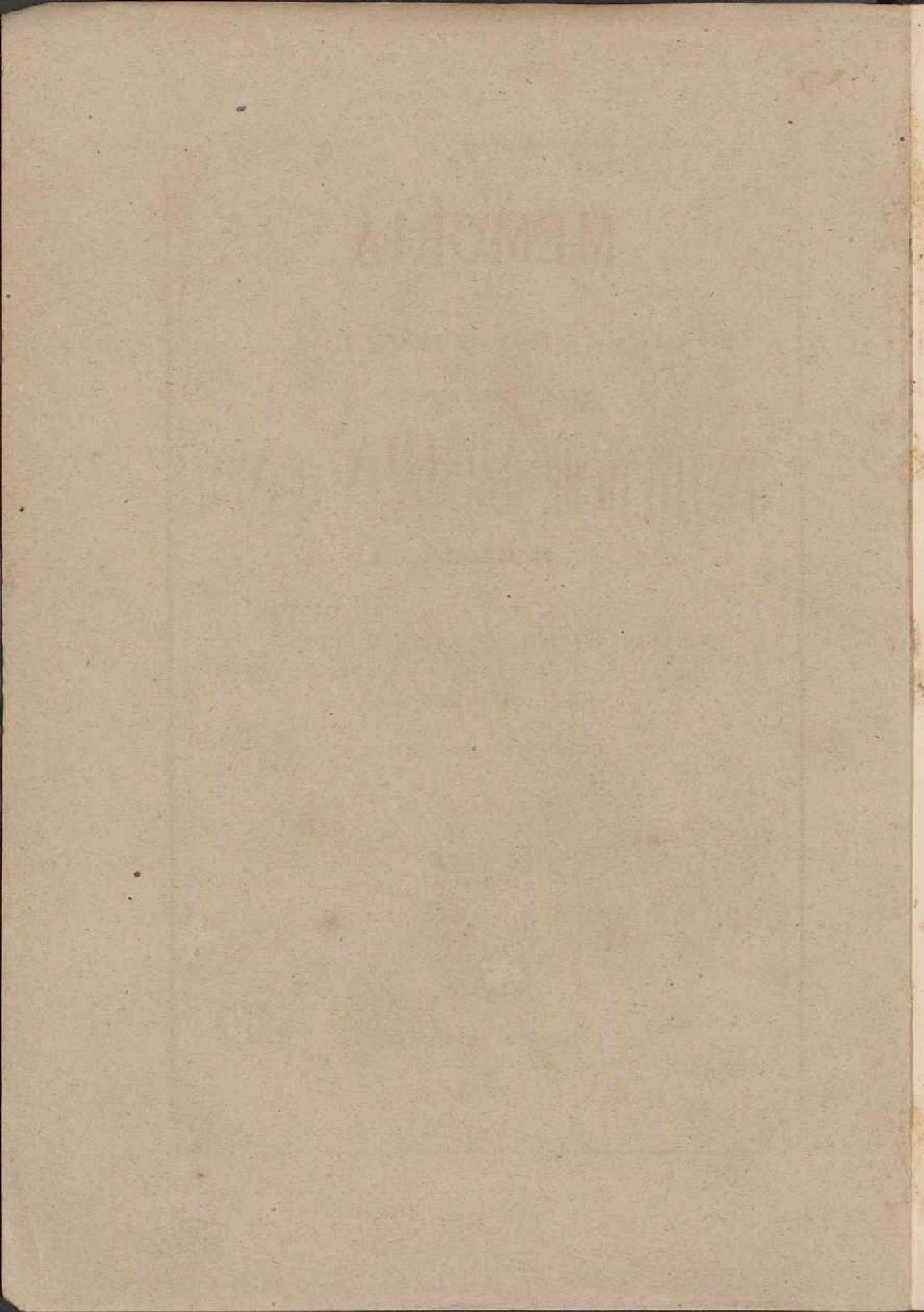


ALBACETE.

—
IMPRENTA PROVINCIAL.

—
1871.

055



AB

02055

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE ALBACETE.



CB 1001844961

MEMORIA

1798

THE SECOND

1798

MEMORIA

LEIDA

EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1871,

EN LA SOLEMNE APERTURA

DEL

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE ALBACETE,

POR

DON PEDRO TOMÁS GUILLEN,

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO

DE FÍSICA Y QUÍMICA DE DICHO ESTABLECIMIENTO.



ALBACETE.

—
IMPRESA PROVINCIAL.

—
1871.

MEMORIA

DEL

INSTITUTO DE SEGUROS Y RESEGUROS

DE LA REPUBLICA DE CHILE

DEL AÑO 1910

PRESENTE

AL SEÑOR

Señores:

AL celebrar en este solemne acto la gran festividad académica del presente año escolar, abriendo de par en par las puertas del humilde templo de Minerva, en donde se tributa el debido culto á las ciencias y á las letras, reanudando las fecundas y trascendentales tareas de la pública enseñanza, és para mi un deber indeclinable, dar cumplimiento á lo preceptuado en el artículo 96 del Reglamento vigente de la Segunda enseñanza, presentando á vuestra consideracion é ilustrado criterio las vicisitudes y marcha seguida en el curso académico, que ayer terminó, y el estado que en la actualidad ofrece este Instituto. Para rea-

lizar aquel, cuento con la reconocida indulgencia del numeroso y escogido auditorio, á quien tengo el honor de dirigir la palabra, que viene á honrar el acto con su presencia.

No tengo el don de la palabra; y aun que mi lenguaje revistiese las galas oratorias, que convencen y deleitan, como no es una erudita disertacion lo que os ofrezco, sino un cuadro estadístico y una sucinta relacion de hechos, toda la galanura del lenguaje, habría de estrellarse contra la aridez del número y la insignificancia del hecho en sí mismo considerado.

Señalada honra nos dispensó nuestro dignísimo y muy respetado el Excmo. Sr. D. Eduardo Perez Pujol, Rector de este Distrito Universitario, al girar la visita á esta Escuela, en fines de Setiembre del año pasado. Todo fué objeto de un detallado y detenido exámen: Cátedras, Gabinetes, Museos, Observatorio y Secretaría, descendiendo en todas estas dependencias á la observacion é inspeccion de sus más pequeños detalles; y para formar una completa idea del Instituto bajo todos sus aspectos, principalmente en los que se refieren al modo de darse la enseñanza, á los Métodos adoptados por cada uno de los Profesores y al resultado práctico que cada uno de aquellos alcanzase de sus respectivos discípulos, se sirvió concurrir á todas las clases; y despues de oir á los Profesores continuar en sus esplicaciones y preguntar á los escolares, dirigia su elocuentísima palabra á estos, encareciéndoles la conveniencia y necesidad de su aplicacion y asistencia á las clases, para aprovechar con ventaja en el estudio de la asignatura, cuya síntesis les ofrecía en breves y elegantes frases; procediendo en todo con

el fino y delicado tacto, que tanto enaltece al Excelentísimo Sr. Rector. Aprovechando su permanencia en esta Ciudad, se sirvió dispensarnos el alto honor de presidir este acto, realizando la solemnidad de esta fiesta literaria; y despues de haber distribuido los premios, improvisó un notable y sentido discurso, el que vá unido á esta Memoria, y que yó no debo calificar, por que todo cuanto manifestara seria un pálido reflejo de la galanura de la palabra, sublimidad del concepto y del elevado sentimiento, en que fué inspirado. Cábeme la satisfaccion de poderos anunciar el buen juicio, que le ha merecido el estado del Instituto; habiendo oido de sus autorizados lábios, quedar plenamente complacido por todos conceptos del modo con que esta Escuela llena el objeto de su alta mision. Llegando á merecerle todos los Profesores el más lisonjero concepto, espresado con palabras y frases, ya privada, ya públicamente, que por mi parte estoy muy léjos de merecer, y que sólo me es dable aceptar, como un inequívoco testimonio del interés paternal, con que aprecia todo lo que á la enseñanza se refiere, y á los que consagran sus fuerzas y desvelos en tan honrosa, como humilde profesion.

Variaciones en el personal de este Instituto.

Vacante la Cátedra de Retórica y Poética por fallecimiento de nuestro inolvidable y querido compañero Don Benito García Herraiz, el Cláustro por unanimidad, en sesion de 6 de Octubre, nombró auxiliar

sustituto de la misma, á Don Felipe Sanchez Rubio, digno é ilustrado Profesor de esta Escuela, cuyo nombramiento mereció la confirmacion de la Superioridad.

El Catedrático de Latin y Castellano Don Vicente Preciado, por sus habituales padecimientos y notorio quebranto de su salud, se vió en la necesidad de solicitar su jubilacion; siendo muy sensible á sus compañeros, que este digno Profesor, cuando aun se encontraba en edad de seguir prestando relevantes servicios á la enseñanza, se viere en la imposibilidad física de realizarlo; y en Real órden de 15 de Febrero se accedió á su solicitud, disponiendo al propio tiempo se le nombrase sustituto con la mitad del sueldo correspondiente á la Cátedra, disfrutando el Profesor jubilado la otra mitad. En la referida fecha, y por órden de la Direccion general de Instruccion publica fué nombrado Don Basilio Amat y Gimenez, Bachiller en la facultad de Filosofia, seccion de letras, sustituto del Catedrático jubilado Sr. Preciado, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, mitad de lo asignado á la Cátedra; habiendo tomado posesion de su cargo en 1.º de Marzo. El ilustrado jóven Don Basilio Amat y Gimenez no era para el Cláustro una persona desconocida; cuya instruccion habia tenido lugar de apreciar, ya sustituyendo la Cátedra de Don Vicente Preciado en épocas anteriores, ya desempeñando el cargo de persona estraña en los Jurados de exámenes de la seccion de Letras, para que habia sido propuesto por el Cláustro en el curso académico anterior, y aprobado por la Superioridad. En sesion del Cláustro de 1.º de Julio, prévia propuesta de esta Direccion, fué nombrado Don Pedro Olivares y Mille, oficial escribiente de la Se-

cretaría de esta Escuela, por renuncia y paso á otro destino de Don José Villora, que venia sirviendo la referida plaza. En esta misma fecha cesó el antiguo é ilustrado Profesor Don Alfonso Diego Aroca, en el cargo de sustituto auxiliar de una de las Cátedras de Matemáticas, por haber tomado posesion de la misma el Catedrático numerario Don José Bartrina y Royo; cesando este en el desempeño en comision de una de las Cátedras de la facultad de ciencias en la Universidad de Valencia, para la que fué destinado por órden de la Superioridad de 5 de Setiembre del año próximo pasado.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Instruccion pública de 23 de Mayo de 1869 referente á las personas estrañas que deben formar parte de los Jurados de exámenes, el Cláustro, en sesion de 15 de Mayo, nombró por unanimidad para el de las asignaturas, correspondientes á la seccion de letras, al ilustrado y elocuente orador Don Antonio Gonzalez, Cura Párroco de esta Ciudad, Doctor en Sagrada Teología y Licenciado en Jurisprudencia; y para el de las asignaturas, correspondientes á la seccion de ciencias, al digno, ilustrado y simpático Sr. D. Miguel Herrero, Ingeniero de 1.^a clase, Jefe que fué de esta provincia, de Caminos, Canales y Puertos; cuyos nombramientos fueron aprobados por el Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Valencia. Prueba del acierto, con que el Cláustro procedió á los referidos nombramientos, es el celo, laboriosidad é inteligencia, con que han desempeñado su honroso cometido; por lo que, á nombre de todos mis Comprofesores, les ofrezco el testimonio de nuestra más cari-

ñosa y sincera gratitud por su amistoso, digno y laborioso comportamiento.

Estas son las únicas variaciones, que ha sufrido el personal de este Instituto, durante el último curso académico.

En el curso de 1869 al 70 se establecieron en este Instituto diferentes Cátedras populares, eligiéndose aquellas materias, que se conceptuaron más apropiado para la educación é instrucción de las masas, y de aquellas otras personas, que por carecer de medios y tiempo, sienten la desgracia de hallarse sin ciertos conocimientos. También se instaló una Escuela de adultos, que luego á luego fué tan concurrida, que no hubo localidad para muchos de los que solicitaron asistir á la misma. Se encargó de las clases un considerable número de Srés. Abogados del Ilustre Colegio de esta Capital, quiénes con infatigable celo, reconocida instrucción y notable patriotismo, desempeñaron su honroso cometido. Otros de sus compañeros, á quienes faltó local y tiempo para acompañar á los demás en tan gratas tareas, ofrecieron y realizaron el filantrópico pensamiento de asistir por turno á la Escuela de adultos, para auxiliar á los encargados de la misma, que lo eran los dignos Director y Profesores de la Escuela Normal. También el Claustro de Profesores de esta Escuela, contribuyó á la realización de tan patriótico pensamiento, no sólo promoviéndolo, sino tomando parte cada uno de ellos en tan loable tarea. Desgraciadamente esta no ha sido dable continuarla durante el ejercicio del curso anterior, por no poder sufragarse los pequeños gastos, que ofrecía. Pero como estoy profundamente conven-

cido de que todas las personas, que tomaron parte en tan filantrópica idea, se hallarán dispuestas á continuarla: de que la Excm. Diputacion provincial, y aun el Ilustre Ayuntamiento constitucional de esta Capital, se prestarán gustosos á sufragar los pequeños gastos que aquella pueda ocasionar, habida consideracion á su reconocido celo, é interés por la educacion y mejoramiento de las desvalidas clases sociales: y por último, de que si bien son reconocidas por todos la utilidad y conveniencia de estender las ideas y los principios de la más sana moral hasta los últimos peldaños de la escala social, hoy esto reviste una urgente necesidad, si se ha de lograr constituir un dique, que contenga ese torrente devastador, formado por las ideas y tendencias antisociales; abrigo la más lisonjera esperanza de poder en breve reanudar las enseñanzas populares, y tener la mayor satisfaccion de poder ser útiles á la pátria, cooperando á su bienestar y engrandecimiento.

Matriculas, exámenes y grados.

El número de alumnos matriculados é inscritos en todas las asignaturas de la 2.^a enseñanza, y de estudios de aplicacion, asciende á 442: correspondiendo á la enseñanza oficial 204 y 238 á la enseñanza libre. El número total de matriculados por asignaturas es el de 1.123: correspondiendo á la enseñanza oficial 617 y á la libre 506. El resultado de los exámenes ha sido: aprobados por asignaturas en Junio

569: suspensos 30: aprobados en Setiembre 276: suspensos 33; no se han presentado á exámen 232. Han practicado los ejercicios para obtener el grado de Bachiller 77, que todos han sido aprobados. Los que han practicado ejercicios para obtener el título de Peritos Agrimensores y Tasadores de tierras han sido 3. Alumnos que han hecho oposicion á premios 4, pertenecientes todos á la enseñanza oficial, y han obtenido premios 3.

Grato y satisfactorio me és hoy, el tener que alentar á los alumnos, que se han distinguido por su estudiosidad y aplicacion, á quienes veis sentados en preferente lugar, y cuyos nombres han de figurar, de un modo señalado y honroso, en uno de los cuadros de esta Memoria; y á quienes con indecible placer, se han de entregar sus respectivos diplomas, cumpliendo así con uno de los principales objetos de esta gran solemnidad. Su satisfaccion debe ser completa, y sus justos anhelos llenos cumplidamente con esta honorífica y debida distincion, ganada y obtenida por su constante laboriosidad, incesante aplicacion y reconocido aprovechamiento. Yo os felicito por todo; y os recomiendo que continueis como hasta de presente, sirviendo de honrosísimo estímulo á vuestros colegas, llenando satisfactoriamente las justas aspiraciones de vuestros padres, formando el galardón de vuestros Profesores, y siendo una esperanza legítima para la Pátria.

En los exámenes y grados ha habido un prudente y saludable rigor, segun se nos está prevenido, y como no puede menos de ser, dada la libertad de enseñanza. En ellos hemos podido observar con pena, así en los alumnos de la enseñanza oficial, como en

los de la libre, que no hay toda la aplicacion y asistencia á las clases, que de consuno reclaman el aprovechamiento de los alumnos y el premio de los desvelos y desembolsos de sus padres. En la Memoria anterior nos lamentábamos de la poca asistencia á Cátedra de los alumnos de la enseñanza oficial; y hoy, aunque disminuido algun tanto este mal, no se ha corregido desgraciadamente en su totalidad, como fuera de desear. Tampoco hemos obtenido el completo resultado, que nos prometíamos, de la excitacion, que con este motivo dirigíamos á los padres y encargados de los escolares, demandándoles su debida cooperacion; la que juzgamos, tanto más indispensable y necesaria, cuanto que, el Profesor carece de los medios legales, para poder corregir las faltas de asistencia y aprovechamiento de sus discipulos, con que ántes les invistiera la ley. No nos cansaremos de rogar encarecidamente á los padres y encargados de los alumnos, que fijen su interesada consideracion sobre este particular; que puede decidir del porvenir de sus hijos, y esterilizar los grandes sacrificios, que hacen, y las cantidades que desembolsan.

Al ocuparnos, en la Memoria anterior, del resultado de los exámenes de los alumnos de la enseñanza libre, decíamos testualmente: «suponiendo, que en muchos pueblos de la provincia haya personas, que además de los conocimientos científicos, se hallen revestidas de los caracteres indispensables y necesarios, con que deben hallarse adornadas las que se dedican al sacerdocio de la enseñanza, aun así y todo, las de las asignaturas correspondientes á la seccion de ciencias, no puede darse en aquellos con un regular pro-

vecho, no disponiendo, como de ordinario sucede, de los medios materiales á propósito, por carecer de Gabinetes de Matemáticas, y de Física y Química, así como de Museos de Historia Natural.» Nuestro consejo ha sido oído en parte, habiendo tenido lugar de observar en el curso que ayer terminó, que proporcionalmente la concurrencia á las clases de las asignaturas indicadas ha sido bastante mayor, que la que se ha notado en las de Humanidades y Letras.

Estado económico.

Con el mayor placer debo anunciaros, que el estado económico es tan lisonjero, y halagüeño como puede ser, dadas las tristes y azarosas circunstancias de todos conocidas, por las que hemos atravesado. Dentro del año académico, que ayer terminó, no solo se han satisfecho á los Profesores y empleados todo lo que se les adeudaba por sus respectivos haberes en el año anterior, sino que han percibido unos y otros todo lo que les corresponde hasta el día, á pesar del aumento en el sueldo de aquellos por consecuencia de la nivelacion de los Institutos. Háse tambien satisfecho todo cuanto se debia por razon del material gastado y no pagado, tanto del curso inmediato, como de los anteriores, siendo de esperar, que durante el ejercicio del actual año económico, se hagan efectivas las cantidades presupuestadas con destino al material científico, y poder así componer algunos aparatos, reemplazar otros y adquirir, los que la expe-

riencia señala como indispensables y necesarios, para que la enseñanza sea lo útil y provechosa, que debe ser. La consecuencia natural del verídico cuadro, que os acabo de trazar, es que los Gabinetes de Física y Química, y Museo de Historia Natural, en nada han aumentado su riqueza en el pasado año académico. La Biblioteca ha recibido algun aumento con las obras, que se han comprado, y con las regaladas por el Gobierno de S. M., segun se especifica en uno de los cuadros de esta Memoria.

El lisonjero resultado, que os acabo de reseñar, no es debido, á que hayan cesado por completo las causas y circunstancias, que he indicado, sino á la decidida proteccion de la Exema. Diputacion provincial, que inspirada en su patriotismo, y dando una prueba más del señalado interés que tiene por esta Escuela, ha logrado remover cuantas causas habian contribuido, á que el Establecimiento atravesara por más de dos años una situacion tan poco halagüeña. Y aun los mejores deseos de esta Corporacion popular no hubieran podido tener una realizacion completa, sin el notable y constante auxilio, que decididamente ha prestado el Excelentísimo Sr. Gobernador de esta provincia, D. Manuel Izquierdo Lopez, quien sin levantar mano, y á pesar del estado económico poco desahogado de la provincia, ha conseguido hacer efectivas las cantidades que se adeudaban, para cubrir las sagradas obligaciones de aquella.

Deber mio es consignar aquí, en nombre del Claustro, cariñosa, espontánea y leal gratitud á la Excelentísima Diputacion provincial, y al digno Sr. Gobernador Don Manuel Izquierdo Lopez, por sus loables

esfuerzos para sacar á esta Escuela de la triste situacion en que se ha encontrado, contribuyendo así al bien de la enseñanza, y á su mayor desarrollo.

Tengo la mayor complacencia en poderos manifestar, que no ha ocurrido hecho alguno, que merezca una especial mencion, que haya perturbado la marcha tranquila y sosegada de este Establecimiento Literario. Todas las dependencias han observado una conducta ejemplar, y cumplido con los deberes de sus respectivos cargos. Mis dignos amigos y queridos Comprofesores, no sólo han llenado cumplidamente todos los de su honroso cargo, sino que con sus leales consejos y decidida cooperacion, la Direccion ha podido conllevar los suyos.

Cumplida ya la obligacion reglamentaria, no debo terminar esta mal pergeñada reseña, sin manifestar mi sincero agradecimiento, y profunda gratitud á todas las personas, que se han servido honrar esta fiesta literaria con su asistencia, dando así una prueba inequívoca de su interés por la ciencia, de sus desvelos por la enseñanza y de su galante consideracion al Profesorado.

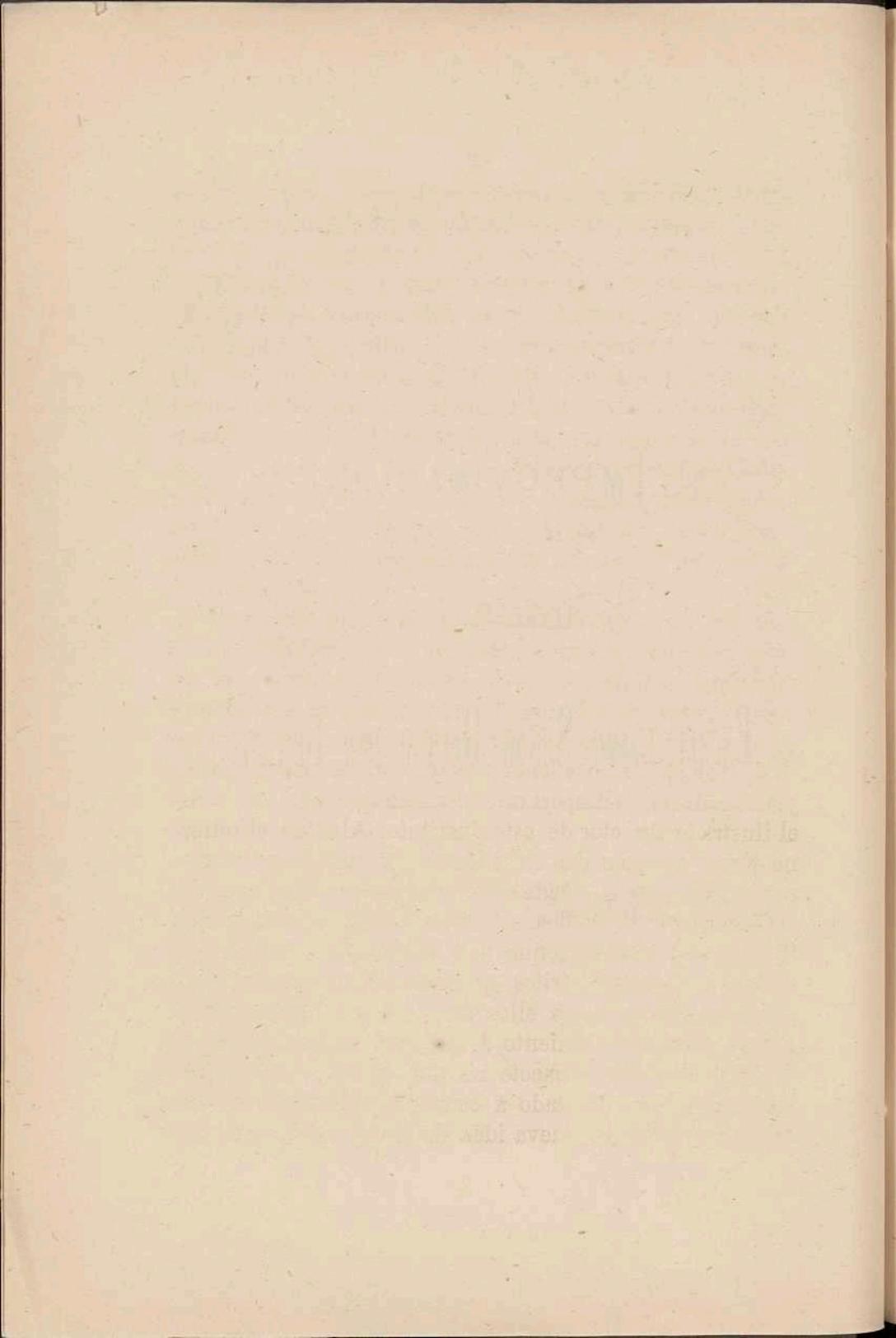
He dicho.

31

IMPROMVISACION

DEL

EXCELENTÍSIMO SEÑOR RECTOR DEL DISTRITO.



Señores:

Todos habreis escuchado con la viva satisfaccion que yo he sentido, la importante Memoria que acaba de leer el ilustrado Director de este Instituto. Aludido en ella, no puedo permanecer en silencio, y aun que al romperle nada nuevo pueda deciros á vosotros, testigos del laudable celo y de los esfuerzos diarios de estos distinguidos Profesores, que conoceis mejor que yo mismo sus relevantes méritos, quiero señalar á vuestra consideracion entre todos ellos uno que cede en singular honra del Establecimiento á que pertenecen.

El Instituto de Albacete ha sido de los primeros que en España han acertado á concebir y plantear en toda su estension la nueva idea de la 2.^a enseñanza. No

es hoy la 2.^a enseñanza, como en otros tiempos ha sido, vana y retórica preparacion para un pugilato dialéctico estéril en sus aplicaciones á la vida; sus lecciones empiezan apénas sale el niño de la infancia, le acompañan en su primera adolescencia, y le devuelven casi hecho hombre á la familia y á la sociedad, de cuyas manos lo habian recibido. Por eso al desarrollar su inteligencia, al desenvolver sus facultades científicas y artísticas, al educar su sentido moral le preparan para que cumpla dignamente sus destinos generales como hombre, y le abren camino para desempeñar en el mundo aquel fin especial, arte, ciencia, profesion, oficio á que le inclinan su vocacion y sus aptitudes.

Pero no es esto sólo, la libertad de enseñanza para corresponder á las necesidades de los tiempos ha contraido una deuda, la instruccion de las clases trabajadoras, instruccion que ha de comprender no ya los rudimentos de lectura y escritura que abren á muchos el vestibulo de la ciencia, sin hacerles penetrar en él, no ya estos medios de conocer que en la mayoría de los que los adquieren se pierden ú olvidan ociosos é improductivos, sino la suma de conocimientos científicos, elementales sin duda, pero metódicos y racionales necesarios para convertir en una práctica reflexiva la rutina de las artes y oficios. La segunda enseñanza ha tomado á su cargo el pago de esta deuda sagrada; y me complazco en proclamarlo desde este sitio; el Instituto de Albacete ha sido de los primeros en España que han presentado y realizado estas fecundas trasformaciones, y despues de haber desarrollado los estudios generales con los del segundo

método del Bachillerato en Artes, ha tenido la gloria de inaugurar en el curso de 1868 á 1869 las enseñanzas populares.

Débense tan felices resultados en primer término al celo del modesto y prudente Director de este Instituto y á los esfuerzos de sus distinguidos Profesores públicos: pero se deben tambien al patriótico celo de las Autoridades y Corporaciones oficiales, que han coadyuvado á tan digno proyecto, y más que todo á la noble abnegacion de los Profesores privados, que tomaron á su cargo las nuevas Cátedras, y que por su número y saber han dado la medida de la gran altura que alcanza el nivel intelectual en esta culta Ciudad.

Yo bien sé que en las críticas circunstancias que atraviesa la provincia han faltado este año los recursos materiales para renovar tan útiles enseñanzas; pero no importa: la prueba está hecha: la breve existencia que han tenido, ha bastado para demostrar su poderosa viabilidad; lo restante vendrá con el tiempo y las circunstancias. Lo difícil es abrir senda en el bosque impenetrable, no importa que por breve tiempo se abandone, fácil es despues volver á atravesarla y aun ensancharla y prolongarla. Cuando pase la crisis económica que nos ahoga, cuando la hacienda del Estado y de la provincia vuelvan á su existencia normal, renacerán las enseñanzas populares, como el fénix renace de entre sus cenizas; ya sabemos que no faltan discípulos que quieran aprender, maestros que quieren y saben enseñar.

Yo doy á todos el parabien más cumplido y me permito tributarles en nombre de la enseñanza pú-

blica las gracias que merecen por su filantrópica obra.

Y vosotros jóvenes alumnos mis queridos hijos, permitidme este nombre por que algo de paternidad hay en la enseñanza, preparaos con ánimo constante á las tareas que hoy inauguramos. La libertad de enseñanza os ha dado derechos, pero tambien os ha impuesto deberes; ha facilitado vuestros adelantos, pero á calidad de que sea mayor vuestra aplicacion, más austera la disciplina, á que por vosotros mismos vivais sometidos: el nuevo régimen os trata como hombres; portaos como tales, y usando con discreta moderacion de vuestras facultades, mostrad que mereceis los beneficios que habeis recibido.

Venid á recoger el premio que se os ha concedido los que habeis alcanzado tan señalado honor; sirvaos á vosotros de recompensa, á vuestros compañeros de estímulo, á todos de noble incentivo para perseverar y para progresar en vuestros estudios.

Perdonad, Señores, que mis últimas palabras sean de tristeza. Tambien tiene el dolor sus imprescriptibles derechos, y viene con razon á turbar la natural alegría de nuestra fiesta.

Don Benito Herraiz, el sábio Profesor, el afectuoso compañero, el digno maestro ha muerto. Hace un momento os lo anunciaba mi querido amigo el sábio Director de este Instituto con la elocuencia más sentida, con la voz entrecortada por los sollozos. Parece tiempo de exclamar con Fr. Luis de Leon, á la vista de este sepulcro apenas abierto:

«La parte principal volvióse al Cielo,
Con ella fué el valor, quédale al suelo
Miedo en el corazon, llanto en los ojos.»

Y sin embargo, no son del todo ciertas en este caso las poéticas frases del eminente agustino. Si en verdad la parte principal se volvió al Cielo, queda á la tierra algo más que miedo y llanto, quedan las lecciones del Ilustre Profesor sembradas como fecundo germen en la inteligencia de sus alumnos, destinadas á producir lejano y abundante fruto. Por eso no os pido un recuerdo para el que fué, su memoria vivirá en el corazon de sus compañeros y de sus discípulos. Por eso sólo os pido una lágrima de dolor y de gratitud sobre su tumba.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALBACETE.

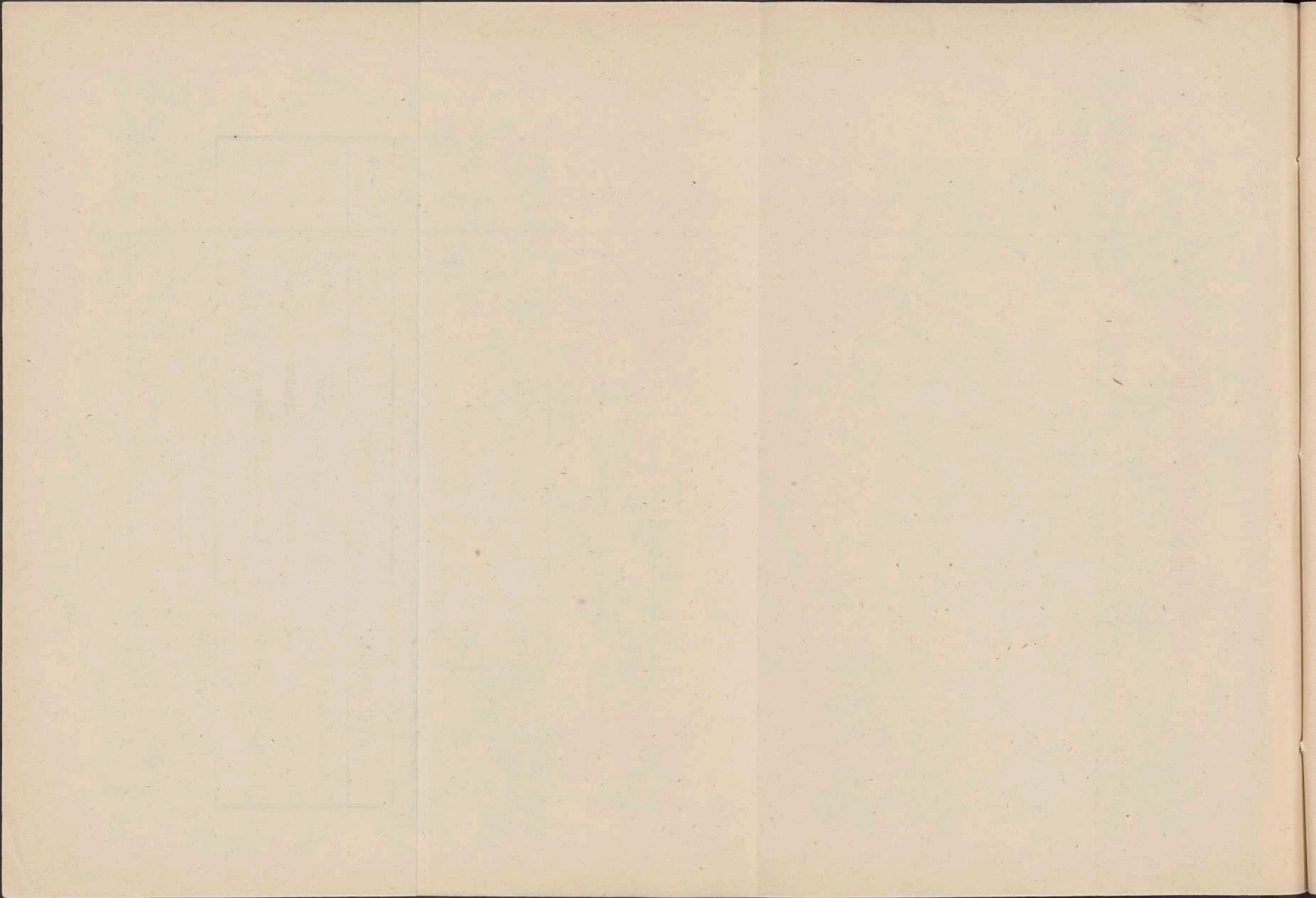
Curso académico de 1870 á 1871.

CUADRO de los alumnos matriculados, inscritos y examinados en este Instituto en el referido curso.

ASIGNATURAS.	Número de alumnos inscritos por individuos.	Idem por asignaturas.	EXÁMENES DE JUNIO.		EXÁMENES DE SETIEMBRE.			RESÚMEN.			Suma igual al número de los inscritos.	Número de alumnos que han optado á premios.
			Aprobados.	Suspensos.	Aprobados.	Suspensos, primera vez.	Suspensos, segunda vez.	Que han probado curso.	Por suspensos.	Por no presentados á exámen.		
Instrucción Primaria.		68	19	»	47	1	»	66	1	1	68	
Gramática Latina y Castellana, primer curso.		72	32	3	30	1	3	62	6	7	72	
Gramática Latina y Castellana, segundo curso.		68	42	2	13	5	2	55	7	8	68	
Elementos de Retórica y Poética.		74	34	3	20	3	1	54	6	15	74	
Nociones de Geografía.		63	34	1	16	2	2	50	3	12	73	
Nociones de Historia Universal.		78	43	4	12	5	1	55	9	15	78	
Historia de España.		123	62	4	26	6	4	88	10	29	123	
Aritmética y Álgebra.		65	39	»	13	2	1	52	2	12	65	
Geometría y Trigonometría.	442	88	60	»	17	1	1	77	1	11	88	4
Física y Química.		97	58	6	21	3	»	79	9	9	97	
Nociones de Historia Natural.		88	56	2	18	1	»	74	3	11	88	
Psicología Lógica y Filosofía moral.		72	38	»	15	2	2	53	2	19	72	
Fisiología é Higiene.		85	50	3	24	1	»	74	4	7	85	
Francés.		6	»	»	1	»	»	1	»	5	6	
Dibujo lineal, de adorno y de figura.		69	»	»	1	»	»	1	»	68	69	
Topografía y su dibujo.		4	»	»	1	»	»	1	»	3	4	
Agricultura.		3	2	»	1	»	»	3	»	»	3	
TOTALES.	442	1.123	569	30	276	33	17	845	63	232	1.123	4

V.º B.º
El Director,
PEDRO TOMÁS GUILLEN

El Secretario,
FELIPE SANCHEZ RUBIO.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALBACETE.

RELACION de los alumnos que han obtenido premio ordinario en el curso académico de 1870 á 1871.

ASIGNATURAS.	NOMBRES.	ENSEÑANZA OFICIAL.	ENSEÑANZA LIBRE.
Historia de España.	D. Enrique Herrero y Ferrer.	Premio.	»
Idem.	Francisco Torres y Sanchez.	Premio.	»
Psicología, Lógica y Ética.	Juan Gonzalez Ocampo y Becerra.	Premio.	»

V.º B.º
El Director,

Sedico Tomás Guillen.

El Secretario,

Felipe Sanchez Rubia.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALBACETE.

CUADRO de los ejercicios para el grado de Bachiller verificados en el curso de 1870 á 1871.

ENSEÑANZAS.	CLASES.	Presentados al grado.		CENSURAS EN EL PRIMER EJERCICIO.		IDEM EN EL SEGUNDO.		Total de aprobados.
				Aproba- dos.	Sus- pensos.	Aproba- dos.	Sus- pensos.	
		79	3	79	3	79	3	
Estudios generales de segunda enseñanza. . . .	Bachiller en Artes.	79	3	79	3	79	3	79
Estudios de aplicación. . . .	Peritos tasadores de tierras. . . .	3	3	3	3	3	3	3

V.º B.º
El Director,

Sedros Tomás Guillen.

El Secretario,

Estipe Sanchez-Rubio.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO

Informe de los resultados de las investigaciones realizadas en el curso de 1954

I. RESULTADOS	
A. INVESTIGACIONES	
B. ESTADÍSTICA	
1.	...
2.	...
3.	...
4.	...
5.	...
6.	...
7.	...
8.	...
9.	...
10.	...
11.	...
12.	...
13.	...
14.	...
15.	...
16.	...
17.	...
18.	...
19.	...
20.	...
21.	...
22.	...
23.	...
24.	...
25.	...
26.	...
27.	...
28.	...
29.	...
30.	...
31.	...
32.	...
33.	...
34.	...
35.	...
36.	...
37.	...
38.	...
39.	...
40.	...
41.	...
42.	...
43.	...
44.	...
45.	...
46.	...
47.	...
48.	...
49.	...
50.	...
51.	...
52.	...
53.	...
54.	...
55.	...
56.	...
57.	...
58.	...
59.	...
60.	...
61.	...
62.	...
63.	...
64.	...
65.	...
66.	...
67.	...
68.	...
69.	...
70.	...
71.	...
72.	...
73.	...
74.	...
75.	...
76.	...
77.	...
78.	...
79.	...
80.	...
81.	...
82.	...
83.	...
84.	...
85.	...
86.	...
87.	...
88.	...
89.	...
90.	...
91.	...
92.	...
93.	...
94.	...
95.	...
96.	...
97.	...
98.	...
99.	...
100.	...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALENCIA.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALBACETE.

CUADRO de las enseñanzas de este Instituto para el curso de 1870 á 71, expresivo de las asignaturas, dias, horas, Catedráticos que las desempeñan, libros señalados para su estudio, etc.

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		CATEDRATICOS.	SUSTITUTOS.	LIBROS DESIGNADOS POR LOS PROFESORES.
		MAÑANA.	TARDE.			
PRIMER MÉTODO.						
Primer año de Gramática Latina y Castellana.	Todos.	8	"	D. Vicente Preciado (1)	D. Basilio Amat.	Traduccion Polo.
Segundo año de Gramática Latina y Castellana.	Todos.	8	"	D. Basilio Amat (2)	Gerónimo Amat.	Raimundo Miguel.
Elementos de Retórica y Poética.	Todos.	9 1/2	"	Vicente Alcober.	Inocente Fresno.	Los mismos.
Nociones de Geografía.	Lunes, Miércoles y Viérnes.	9 1/2	"	Felipe Sanchez Rubio.	Luis Vicén.	Raimundo Miguel.
Nociones de Historia Universal.	Martes, Juéves y Sábados.	9 1/2	"	José Díez Ruiz.	Mannuel Jorreto.	Merelo.
Historia de España.	Lunes, Miércoles y Viérnes.	11	"	El mismo.	El mismo.	Idem.
Aritmética y Algebra.	Todos.	8	"	El mismo.	El mismo.	Idem.
Geometría y Trigonometría rectilínea.	Todos.	9 1/2	"	Alfonso Diego Aroca.	Andrés Soriano.	Cortázar.
Elementos de Física y Química.	Todos.	8	"	El mismo (auxiliar).	El mismo.	Idem.
Nociones de Historia Natural.	Lunes, Miércoles y Viérnes.	11	"	Pedro Tomás Guillen.	Leopoldo Pardo.	Chavarri y Valledo r.
Psicología, Lógica y Filosofía moral.	Todos.	9 1/2	"	Meliton Atienza (auxiliar).	José Gomez y Julian.	Sotillo.
Fisiología é Higiene.	Martes, Juéves y Sábados.	11	"	José María Sevilla.	Leocadio Martinez.	Rey y Monlau.
Francés.	Todos.	11	"	Meliton Atienza (auxiliar).	José Gomez y Julian.	Pereda.
Topografía y su dibujo.	Todos.	"	3	Felipe Sanchez Rubio.	Enrique Benitez.	Laverdure.
Agricultura Teórico-práctica.	Todos.	"	3	Alfonso Diego Aroca.	Andrés Soriano.	Cortázar.
Dibujo lineal de adorno y de figura.	Todos.	"	6	Meliton Atienza.	José Gomez y Julian.	Blanco.
		"		José María García Martinez.	Juan de Dios Ibañez.	Borrel.
SEGUNDO MÉTODO.						
Gramática Castellana.	"	"	"	D. Vicente Alcober.	"	"
Geografía.	"	"	"	José Díez Ruiz.	"	"
Aritmética y Algebra.	"	"	"	Alfonso Diego Aroca.	"	"
Historia antigua.	"	"	"	José Díez Ruiz.	"	"
Geometría y Trigonometría.	"	"	"	Alfonso Diego Aroca.	"	"
Nociones de Fisiología é Higiene.	"	"	"	Meliton Atienza.	"	"
Historia media y moderna, debiéndose dar con estension la de España.	"	"	"			
Física.	"	"	"	Felipe Sanchez Rubio.	"	"
Antropología.	"	"	"	Pedro Tomás Guillen.	"	"
Química.	"	"	"	José María Sevilla.	"	"
Cosmología.	"	"	"	Pedro Tomás Guillen.	"	"
Lógica.	"	"	"	Meliton Atienza.	"	"
Principios generales de arte y de su historia en España, con aplicaciones á la composicion teórica de las Artes bellas é industriales.	"	"	"	José María Sevilla.	"	"
Psicología y Ética.	"	"	"			
Principios de literatura con un breve resumen de la Historia de la literatura española.	"	"	"	Felipe Sanchez Rubio.	"	"
Principios de Derecho y nociones de Derecho civil español.	"	"	"	José María Sevilla.	"	"
Nociones elementales de Derecho español y político-administrativo y penal.	"	"	"			
Elementos de Agricultura, Industria fabril y Comercio.	"	"	"	Felipe Sanchez Rubio.	"	"
		"	"	Meliton Atienza.	"	"

(1) Hasta 1.º de Marzo.

(2) Desde 1.º de Marzo.

V.º B.º

El Director,

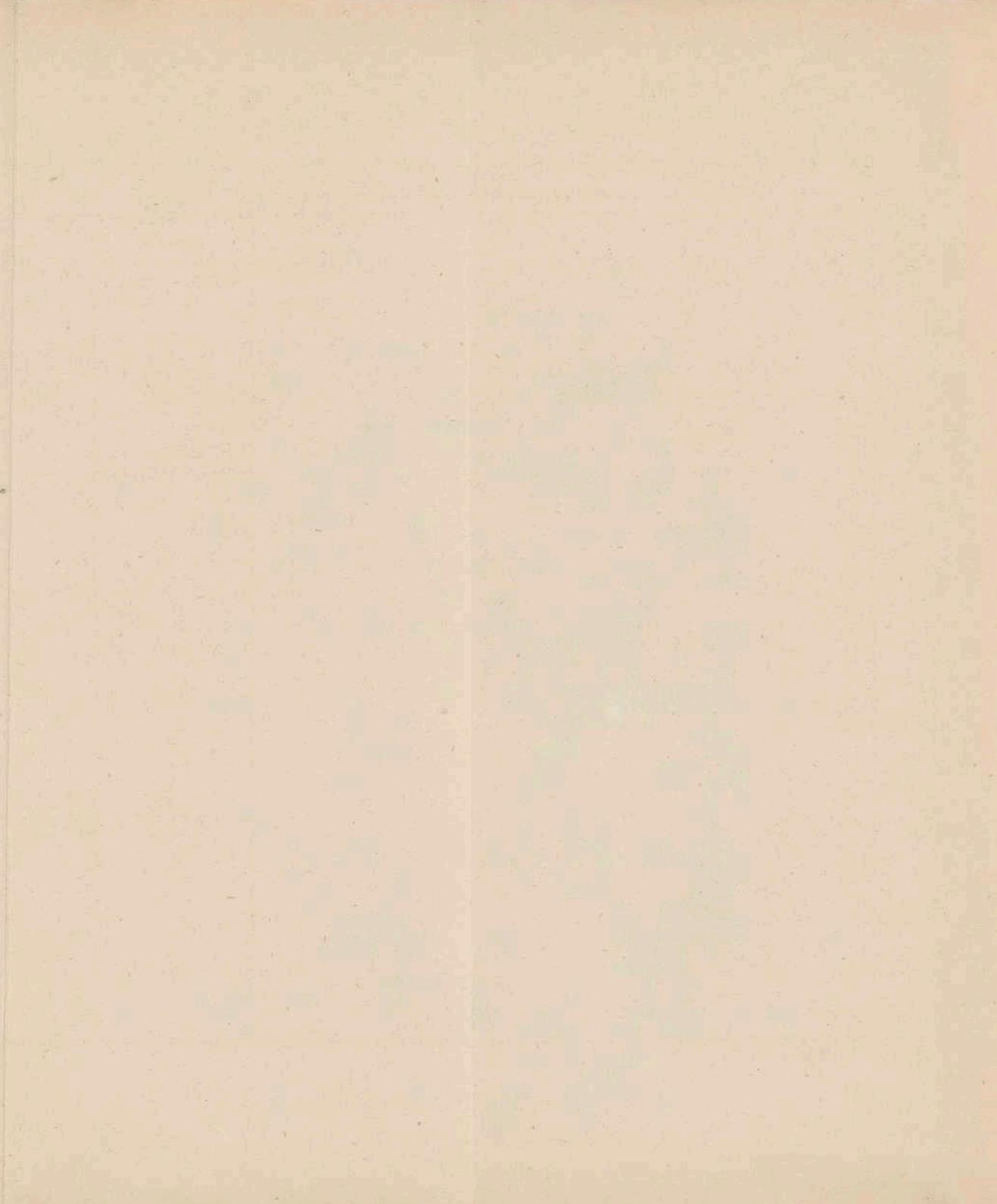
Pedro Tomás Guillen.

El Secretario,

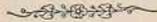
Felipe Sanchez Rubio.

INSTITUTO DE ALBACETE

Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to its low contrast and orientation.



INSTITUTO DE ALBACETE.



CATÁLOGO de las obras adquiridas para la Biblioteca de este Instituto durante el curso de 1870 á 1871.

Coleccion legislativa de España, tomos 113 y 114, 1.º y 2.º semestre de 1870.

Coleccion legislativa de España, sentencias del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia, año 1869, 1.º y 2.º semestre, 2 tomos.

Biblioteca jurídica, tomo 22.—2.º semestre de 1870.

La Novela del Egipto, por Castro y Serrano, un tomo.

Obras completas de Virgilio Maron, traducidas al Castellano por D. Eugenio de Ochoa, un tomo.

Observaciones meteorológicas del Observatorio de Madrid desde 1.º de Diciembre de 68 á 30 de Noviembre de 69.

La Araucana de Escilla, dos tomos.

Teatro escogido de D. Pedro Calderon de la Barca, dos tomos.

Farsas y Eglogas, por Lúcas Fernandez, un tomo.

Memorias sobre las Bibliotecas populares, por Don Felipe Picatoste, un tomo.

Fuero de Salamanca, por Sanchez Ruano, un tomo.

Exposiciones internacionales de objetos de artes, un tomo.

Historia de los Estados-Unidos, por Espencer, tres tomos.

Coleccion de documentos inéditos, relativos á América y Océanía, 3 cuadernos del tomo 11.

Anales de Química y Farmacia, cuaderno núm. 32.

Madrid Dramático.—Coleccion de leyendas de los siglos 16 y 17, entregas 7.^a á 12.

Eco de las Montañas, leyendas históricas de autores españoles, 108 entregas, un tomo.

Coleccion de documentos inéditos relativos á América y Océanía, 3 primeros cuadernos del tomo 12.^o

La infalibilidad del Papa, del poder temporal y de la supremacia espiritual que se atribuye al Pontífice Romano, un tomo.

Nuevo sistema gramatical aplicado á la enseñanza de Latin, un tomo.

Ejercicios prácticos de traduccion Latina, un tomo.

Enciclopedia práctica del Agricultor, un tomo.

V.º B.º

El Director,

Pedro Jamás Guillen.

El Secretario,

Felipe Sanchez Rubia.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ALBACETE.

Nota de las cantidades percibidas é invertidas para cubrir las atenciones del personal y material del Instituto en el año económico de 1870 á 1871.

	INGRESOS.		GASTOS.				ECONOMÍAS PARA 1871 á 1872.	
			PERSONAL.		MATERIAL.			
	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.	Pesetas.	Cénts.
Existencia que resultó del año económico de 1869 á 70..	294	68						
Ingresado de derechos académicos.	10.420	»	40.939	15	2.744	09	1.938	09
Recibido de fondos provinciales.	34.906	65						
	43.621	33	40.939	15	2.744	09	1.938	09

V.º B.º
El Director,

Sedno Tomás Guillen.

El Secretario,

Felipe Sanchez Rubio.

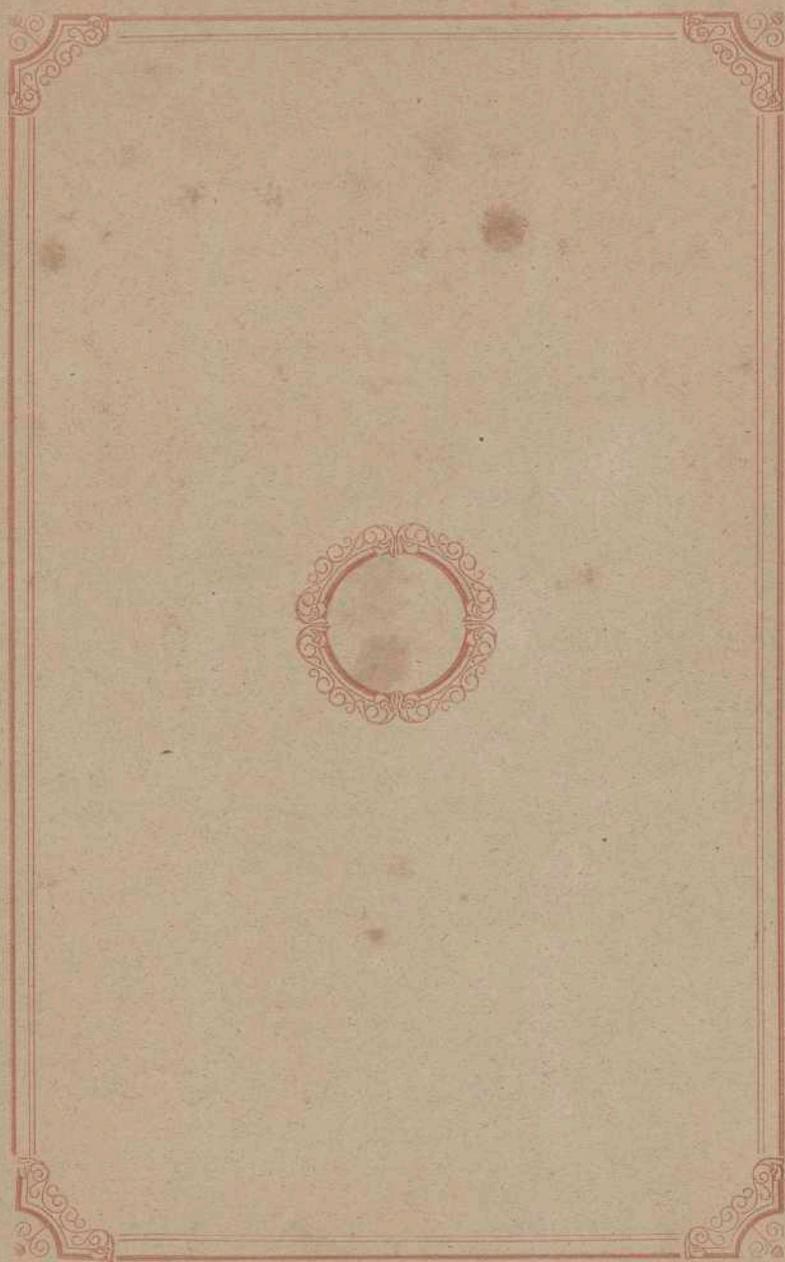




CB.1001844961 - R.

Memoria leida el dia 1 de octub

BPE Albacete - AB 04055



A
04

